



NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO

CASA A PEDREIRA LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA

1. Los servicios que ofrecemos son los de alojamientos, desayuno y cena. El horario de los desayunos es de 9:00 a 11:00 horas y las cenas se sirven entre las 20:00 y 22:00 horas. (En casos concretos se puede hacer alguna excepción)
2. La contratación se realizará por días completos y la mínima admisible será de un día. A tales efectos, la jornada se realizará comenzada a las 14:00 horas y concluidas las 12:00 horas del día siguiente.
3. No se admitirán en cada habitación más personas que las indicadas al realizar la reserva.
4. Por razones de seguridad, el cliente deberá depositar en recepción la llave de la habitación al ausentar de la casa, aunque sea por breve tiempo.
5. Las personas alojadas podrán hacer uso de las dependencias comunes de la casa, así como el jardín y la piscina, sin cargo adicional alguno.
6. La conexión wifi es gratuita. La red es "apedreira" y no tiene contraseña.
7. La administración de la casa no aceptará cualquier otro medio de pago que no sea el dinero de curso legal en España.
8. No se admiten animales de compañía, salvo en casos concretos y señalados por la ley.
9. Las dependencias de uso reservado a la propiedad estarán debidamente señalizadas, debiendo los clientes abstenerse de entrar en ellas.
10. No se permite fumar en ninguna zona interior de la casa.
11. Se ruega guarden silencio a partir de las 24 horas. para respetar el descanso de los demás huéspedes.
12. Se ruega no comer en las habitaciones, si lo desean, se les habilita un espacio para tal fin.
13. **No está permitida la entrada de alimentos ni bebidas de fuera del establecimiento.**
14. Ante cualquier imprevisto o indisposición, pueden llamar al siguiente teléfono las 24 horas. 610212147 (Marian)

Tanto vuestras opiniones como sugerencias son muy válidas para mejorar nuestro servicio, por ese motivo, agradeceremos vuestros comentarios y os invitamos a cubrir nuestro cuestionario de valoraciones.

Os deseamos una feliz estancia en A Pedreira.

Marian